



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Febrero 2025



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



1. Causas técnicas del colapso del Puente Chancay

INVESTIGACIONES PRELIMINARES



La Fiscalía está llevando a cabo la investigación para determinar las causas del colapso del puente. Además, OSITRAN informó que iniciará un peritaje de parte sobre la infraestructura concesionada.



Según los hallazgos preliminares del perito técnico realizado por Colegio de Ingenieros y OSITRAN, **la principal causa del colapso sería la socavación de uno de los pilares centrales debido al incremento súbito del caudal del río Chancay entre el 13 y 14 de febrero**, factor que provocó la pérdida del material de soporte en la cimentación de la estructura.



OSITRAN señala que **la socavación es un proceso natural de erosión, que puede ocurrir de manera repentina e imprevisible.**



En noviembre de 2024, el concesionario y OSITRAN realizaron inspecciones preventivas antes de la temporada de lluvias. Ambos coincidieron en que no se identificó alguna socavación o falla estructural del puente.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



2. Acciones para determinar responsabilidades y sanciones, de corresponder

MARCO CONTRACTUAL



El contrato de concesión de la vía Ancón-Huacho-Pativilca fue suscrito el **15 de enero de 2003**, con una **duración de 25 años** y bajo un modelo autofinanciado.



Según la cláusula 5.7 del contrato, **el concesionario tiene la obligación de realizar actividades destinadas a preservar**, en el plazo fijado para la concesión, **la condición de los bienes reversibles utilizados en la construcción, mantenimiento y explotación** de la infraestructura vial.



Conforme lo establece el contrato de concesión, **OSITRAN**, en su rol de supervisor, **podrá efectuar la medición de los parámetros establecidos en el programa de conservación en cualquier momento durante la vigencia de la concesión**. La supervisión y las mediciones tendrán como finalidad evaluar el cumplimiento y los niveles de calidad de la infraestructura vial y del servicio.

ACCIONES EFECTUADAS



Considerando lo establecido en el contrato de concesión, la DGPPT del MTC realizó las siguientes acciones:

1. Solicitó al OSITRAN, en calidad de supervisor, informe de la situación del puente:

- Detalles sobre las acciones de verificación del cumplimiento de los niveles de servicio del contrato.
- Detalles sobre las causas que originaron el colapso de la infraestructura.

1. Solicitó al concesionario:

- Explicación de las causas del colapso
- Actividades efectuadas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura.
- Medidas necesarias que permitan garantizar la seguridad de los usuarios y la transitabilidad de la vía



norvial



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



3. Atención a los heridos

ACCIONES RESPECTO AL ESTADO DE SALUD

Surgida la emergencia el 14 de febrero de 2025, el concesionario, al promediar las 12 horas, activó sus recursos:

- Ambulancias, cuadrillas de emergencia y grúas.
- Coordinación inmediata con el SAMU, Bomberos y la Policía Nacional para la atención de la emergencia y el traslado de los heridos a centros médicos.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



4. Acciones para recuperar la transitabilidad

TRABAJOS DE EMERGENCIA



El ministro de Transportes y Comunicaciones, el viceministro de Transportes, junto con equipos de SUTRAN, PVN, PVD y OSITRAN se trasladaron a la zona para coordinar acciones inmediatas, a fin de que se restablezca la transitabilidad.





COMUNICADO DEL PLAN DE DESVÍO

De norte a sur: Cierre desde el óvalo de Chancay (Km 83+500) hacia Huaral, con salida por la Ruta Nacional PE-20C hasta el intercambio de Huaral (Km 71+200).

De sur a norte: Desde el Serpentín de Pasamayo y la Variante de Pasamayo, el tránsito se direcciona hacia el intercambio vial de Huaral (Km 71+200), continuando por la Ruta Nacional PE-20C hacia Huaral y saliendo por el óvalo de Chancay (Km 83+500).



Se recomendó a los conductores seguir las indicaciones de la PNP y el personal desplegado para garantizar la seguridad y el orden en la circulación.



INSTALACIÓN DE PUENTES MODULARES

 **PROVIAS NACIONAL**, a solicitud del ministro de Transportes y Comunicaciones, proporcionó dos puentes modulares para restablecer el tránsito.

Situación actual:

- Se ha finalizado la estructura de lanzamiento y comenzó el ensamblaje del primer puente modular.
- Se están preparando las estructuras metálicas y el acero para la cimentación.
- Se realizarán excavaciones para la cimentación del primer puente.

Próximos hitos:

- Culminación de la instalación del primer puente en 8 días.



COORDINACIONES ADICIONALES

-  DGPPT y PROVÍAS NACIONAL continúan coordinando con el concesionario para acelerar la recuperación del tránsito.
-  El concesionario sigue con trabajos de señalización y enrocado para la defensa ribereña.
-  PNP y Bomberos permanecen en la zona para apoyar en las labores de recuperación.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



5. Cronograma para la reparación del puente colapsado

SOBRE LA INSTALACIÓN DE PUENTES MODULARES



PROVÍAS NACIONAL tiene como cronograma la instalación de los puentes modulares.

Próximos hitos:

- La instalación del primer puente culminará en 8 días.
- La instalación del segundo puente iniciará luego que concluyan las investigaciones de la Fiscalía.
- Su instalación está supeditada al plazo antes referido respecto a las investigaciones fiscales.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



6. Medidas preventivas para evitar futuros colapsos



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



MEDIDAS ADOPTADAS

La DGPPT del MTC envió un oficio (17 de febrero de 2025) a todos los concesionarios viales, exigiendo:

- Informar, con carácter de urgencia, las acciones que vienen implementando o que tienen por implementar en la infraestructura vial en estado crítico, especialmente puentes.
- Ejecutar las acciones necesarias para garantizar la seguridad y transitabilidad de la vía.



Se están reforzando y renovando puentes.



Se trabaja en un marco normativo para permitir acciones inmediatas en puentes de la Red Vial Nacional.

Lima, 17 de Febrero del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0015-2025-MTC/19

Señores:

**CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.
CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.
AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.
CONCESIONARIA VIAL DEL PERU S.A.
CONCESIONARIA PERUANA DE VIAS-COVINCA S.A.
CARRETERA ANDINA DEL SUR S.A.C.
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.
INTERSUR CONCESIONES S.A.
CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.- COVISUR S.A.
CARRETERA SIERRA PIURA S.A.C.
CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE S.A.
CONSORCIO CONCESION CHANCAI - ACOS S.A.
DEVIANDES SAC
CONCESION VALLE DEL ZAÑA S.A.
RED VIAL 5 S.A.**

Presente. -

Asunto: Información actualizada y medidas que se vienen implementando en la infraestructura vial a su cargo, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios

De mi mayor consideración:

Por la presente, le hago llegar mis saludos cordiales y en relación al asunto de la referencia, solicito, con carácter de urgente y en el más breve plazo, se sirva informar a este despacho, respecto a la infraestructura vial a su cargo en estado crítico, en especial respecto a los puentes, detallando las acciones que se vienen implementando o que se deben implementar, a fin de garantizar la transitabilidad de la vía.

Asimismo, lo exhortamos a adoptar las medidas que resulten necesarias, para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GABRIELA BEATRIZ LARA RUIZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



GRACIAS